

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del treinta de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes número trescientos diez, entre Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, se encuentran presentes las personas servidoras públicas miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las Personas Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, con el propósito de realizar la **segunda sesión extraordinaria del COEPCI**, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Pase de lista
3. Declaración de instalación del quorum legal
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Asunto a tratar:
Presentación de caso.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la reunión

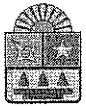
Una vez desahogados los puntos numerados del 1 al 4 del orden del día, el Presidente del COEPCI aborda el tema a tratar, dando lectura a la queja recibida de parte de una trabajadora del plantel [REDACTED] mediante correo electrónico a la dirección oficial comiteetica@cobagroo.edu.mx. Se hace constar en la presente acta que a todos los integrantes se les entregó una copia de la delación presentada.

Una vez concluida la lectura, y analizando el contenido del texto, se declara por unanimidad que la delación cumple los requisitos para su atención, de acuerdo a lo que establece el artículo 18 del capítulo VII, de los **lineamientos para la integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de las personas servidoras públicas del poder ejecutivo**. Por tanto, se determina que se citará a la parte interesada para exponer en plenaria su caso.

Como seguimiento al párrafo anterior, se emitirá oficio citando a la parte interesada para asistir a la 3ª reunión extraordinaria convocada para que exponga su caso, el jueves 3 de julio de 2025, de 10:00 a 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del COBAQROO, ubicada en Avenida Héroes número trescientos diez, entre Avenida Bugambilias y Calle Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, solicitándole traer consigo todos los documentos probatorios que considere den sustento a su queja.

Como acto seguido, se atienden los asuntos generales, espacio en el que el Presidente manifiesta la importancia de que todas las áreas de la Dirección General tengan participación con la representación de algún miembro dentro del Comité, lo cual representaría una oportunidad de atender los temas que se reciban, desde distintas perspectivas, de acuerdo al ámbito donde cada uno se desempeña, y con ello proponer soluciones más asertivas, en beneficio del personal de la institución. Este tema es aprobado por unanimidad y se determina que en la próxima reunión ordinaria se presentará una [REDACTED] al respecto.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



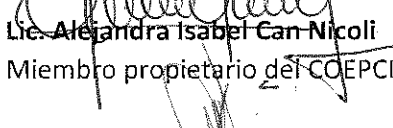
Habiendo agotado los puntos del día, se levanta la presente sesión extraordinaria siendo las once horas con cincuenta minutos del treinta de junio del año dos mil veinticinco, firmando los participantes el presente documento.

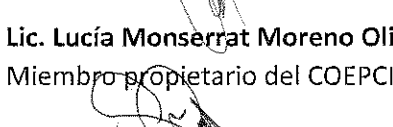
ASISTENTES A LA REUNIÓN

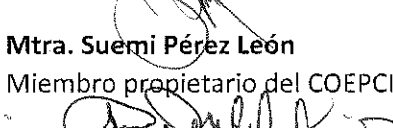

Lic. Francisco Roberto Espinoza Hernández
Presidente del COEPCI


Lic. Katia Isabel Villanueva Ortega
Miembro propietario del COEPCI



Lic. Alejandra Isabel Can Nicoli
Miembro propietario del COEPCI



Lic. Lucía Monserrat Moreno Oliva
Miembro propietario del COEPCI


Mtra. Suemi Pérez León
Miembro propietario del COEPCI


Mtra. Brenda Lucía Veladaqui Ramírez
Miembro propietario del COEPCI


Lic. Lorena Duk Hoy
Miembro propietario del COEPCI


Lic. Ana Karen Peña Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control del
COBAQROO


Mtra. Karla del Pilar Martín López
Secretaria Ejecutiva del COEPCI